

Ried

REVISTA IBEROAMERICANA
DE EDUCACIÓN A DISTANCIA

Vol. 5 • Nº 1

Junio, 2002

«Otras visiones de la UNED», el alumno con discapacidades visuales

(«Other visions of the UNED», the visual handicapped student).

SARA GARCÍA CUESTA

PABLO MARTÍN PULIDO

DIANA CALCERRADA GONZÁLEZ

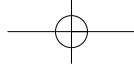
(Dirección Adjunta de Investigación, IUED-UNED, España)

RESUMEN: La UNED ha contemplado en los últimos años un crecimiento en la variedad de perfiles de su alumnado y esto implica una adaptación a las nuevas demandas presentadas por los diferentes colectivos de alumnos. Desde tales presupuestos, el alumnado discapacitado ha de ocupar un lugar protagonista en las preocupaciones de la institución, bajo la hipótesis de que sus motivaciones para los estudios universitarios así como sus necesidades y las demandas que tienen sobre la UNED pueden diferenciarse de las de otros colectivos. Si bien, la atención a sus demandas supone la puesta en marcha de mecanismos generales de adaptación al alumnado que responderían a su vez a las necesidades comunes de las personas que optan por la Universidad a Distancia.

Alumnado discapacitado – motivaciones – demandas a la UNED – adaptación de los métodos de enseñanza.

ABSTRACT: Within the last years, the UNED has experienced a great rise in the profiles of its students, which implies an adaptation to the new demands inherent to the different groups of students that are enrolled in this university. According to these facts and taking into consideration the hypothesis that the handicapped students' motivations, together with their study demands and needs, may differ from the ones other student groups have, handicapped students should be considered a main concern by the institution. So, paying attention to the handicapped students' demands entails the implementation of general mechanisms of adaptation to the students, that at the same time could give an answer to the common needs that people who choose the Distance University show.

Handicapped students – motivations – demands to UNED – adaptation of teaching methods



Sara García Cuesta, Pablo Martín Pulido, Diana Calcerrada González

El presente artículo tiene su origen en un estudio cualitativo realizado en el Instituto Universitario de Educación a Distancia de la UNED a lo largo del año 2001 bajo la dirección de Teresa Bardisa Ruiz y Javier Callejo Gallego. En él se analiza la situación del alumnado invidente de la propia Universidad, sus necesidades, demandas y perspectivas a futuro. La realización de dicho estudio ha tenido por función última el pragmatismo: conocer la perspectiva del alumno con discapacidades visuales, para cubrir las actuales deficiencias que podrían estar generándose en el servicio que la UNED ofrece a sus alumnos.

La situación que ha experimentado en los últimos años la UNED respecto al aumento en la variedad de perfiles de sus alumnos invita a una reflexión sobre las condiciones en que atiende sus necesidades. La nueva situación requiere prestar especial atención a aquellos sectores de alumnos con los que esta institución mantiene un vínculo de compromiso desde sus orígenes. Las necesidades y demandas de quienes parten de situaciones menos favorables (hábitat, obligaciones laborales o impedimentos físicos) no pueden quedar solapadas por el peso de las inercias de los perfiles dominantes o generales.

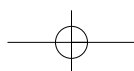
Parece evidente pensar que con esta cantidad de alumnos¹, mayor exigencia habrá en la adaptación de la institución para cubrir las necesidades de los distintos colectivos de estudiantes. Precisamente, de las carencias y demandas a la UNED detectadas por uno de estos grupos de alumnos –las personas con discapacidades visuales– es de lo que van a tratar las siguientes páginas.

En el curso 2000-01, que sirvió de referente, había matriculados en todos los cursos y carreras en la UNED un total de 1.627 alumnos con discapacidades físicas, de los cuales, 235 tenían deficiencias visuales. A esta descripción cabe añadir las implicaciones vinculadas a la amplia dispersión geográfica con que se presenta el alumnado en la UNED.

Desde la articulación de ambos aspectos, relativamente pequeño número y gran dispersión geográfica y situacional de los estudiantes, resultaba pertinente un conocimiento en profundidad de este sector y su grado de satisfacción con la universidad. Esta aproximación se concretó gracias a las posibilidades que ofrecen las técnicas cualitativas de investigación social (entrevistas en profundidad, grupos de discusión) capaces de recoger la máxima participación de los implicados. Con este fin se realizaron las entrevistas y el grupo que se contempla en el Anexo I.

Tanto las entrevistas como el grupo de discusión facilitaron la posibilidad de contar con una serie de propuestas de mejora concretas, que recogen las opiniones, las demandas y necesidades, así como las motivaciones y expectativas de los estudiantes con discapacidad visual en el ámbito de la Universidad a Distancia. El análisis sociológico realizado hizo posible, a su vez, exponer una serie de con-

¹ La UNED es la primera universidad española en cuanto al número de alumnos: En el curso 2000-01, se matricularon en la UNED 154.434 alumnos (datos del Centro de Servicios Informáticos a 23 de abril de 2001)



clusiones cuyo interés remite a la intención de presentar una propuesta inicial de análisis y comprensión de la heterogeneidad de situaciones y perfiles de los alumnos con discapacidades de la UNED, en el marco general que la labor de la Universidad Nacional de Educación a Distancia representa y/o debe representar en su entorno de actuación.

Parece claro que quienes se deciden por emprender estudios superiores con algún tipo de discapacidad visual necesitan y demandan unas determinadas ayudas y servicios técnicos y pedagógicos específicos. Esto es así incluso asumiendo que entre los alumnos con deficiencias visuales aparecen perfiles, como el de ciego de nacimiento o temprano, que aprendieron y desarrollaron en etapas anteriores de sus vidas los recursos suficientes para afrontar los estudios universitarios con relativa autonomía.

Lejos de ser un fenómeno uniforme, la ceguera engloba una disparidad de perfiles, no sólo desde el punto de vista oftalmológico, sino también de índole psíquica e, incluso social, que la convierten en un fenómeno que debe ser contemplado desde múltiples perspectivas. Por ejemplo, no tiene las mismas implicaciones sociales la ceguera perinatal que la sobrevenida y la que afecta a un individuo que queda ciego a temprana edad, que la que afecta a una persona adulta. Para la operatividad de este estudio, y en relación a la diversidad de situaciones que se enmarcan dentro de los límites entendidos como discapacidad visual, se elaboró una conceptualización *ad libitum* de las situaciones de ceguera, así como los discursos asociados a las mismas. Ofrecemos aquí un breve esquema de organización de los distintos tipos de problemas visuales detectados (gráfico 1), que a su vez llevan a concluir en la articulación de discursos que sirvió como mapa de organización de las conclusiones analíticas del informe (gráfico 2).

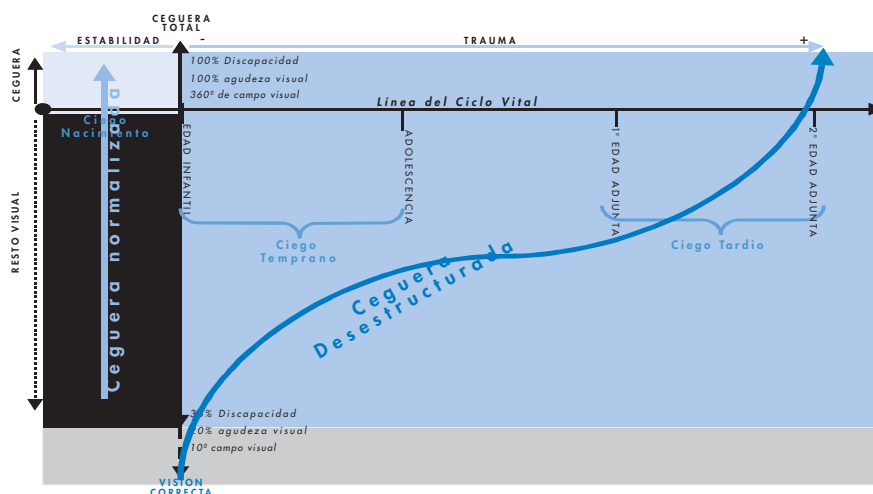
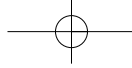


Gráfico 1. Diferenciación de las situaciones de ceguera y los discursos asociados



Sara García Cuesta, Pablo Martín Pulido, Diana Calcerrada González

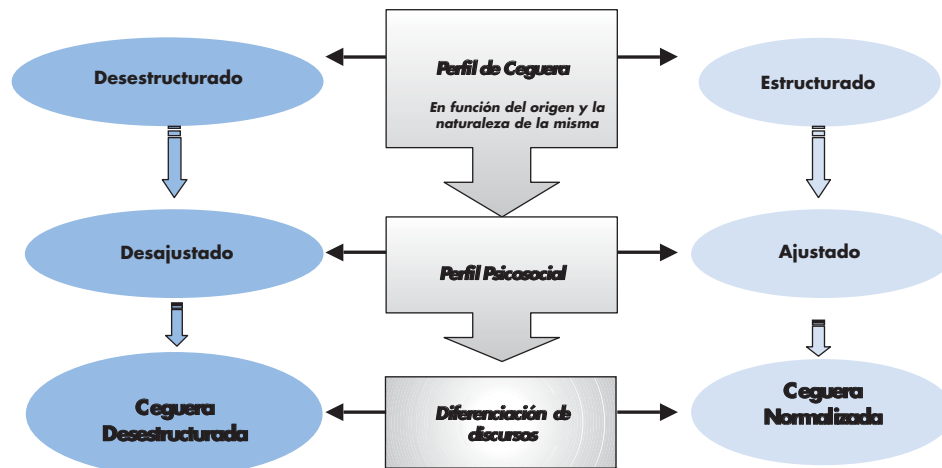


Gráfico 2. Diferenciación de discursos

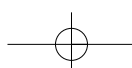
El MEC² enmarca los requerimientos de los estudiantes en el contexto de las necesidades educativas especiales que aparecen cuando el alumno tiene dificultades mayores que el resto de los estudiantes para acceder a los aprendizajes que se determinan en el currículo (por causas internas, por dificultades o carencias en el entorno sociofamiliar o por el proceso de aprendizaje desajustado). Para compensar estas dificultades, el alumno necesita una serie de adaptaciones de acceso y/o adaptaciones curriculares significativas en varias áreas del currículo.

El amplio rango de necesidades educativas³ que presentan los alumnos con deficiencias visuales pueden esquematizarse desde diversas claves de referencia

² MEC, Cajas Rojas, *Necesidades Educativas Especiales*, 1992

³ Real Decreto 696/1995 de 28 de Abril, de Ordenación de la Educación de los Alumnos con Necesidades Educativas Especiales. Art. 18 Estudios Universitarios

1. Para garantizar el principio de igualdad de oportunidades, las universidades públicas realizarán las adaptaciones que fuere menester con el fin que los alumnos con necesidades educativas especiales permanentes puedan efectuar las pruebas de acceso a la universidad. Asimismo, facilitarán a estos alumnos el acceso a las instalaciones y a las enseñanzas con el fin que puedan proseguir sus estudios.
2. Las universidades públicas reservarán hasta un 3% de plazas en cada uno de los centros docentes universitarios de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 1005/1991 de 14 de Junio, por el que se regulan los procedimientos para el ingreso en los centros universitarios, modificado por Real Decreto 1060/1992 de 4 de Septiembre, a los alumnos con necesidades educativas especiales permanentes asociadas a condiciones personales de discapacidad que, durante su escolarización anterior, hayan precisado recursos extraordinarios de acuerdo con el dictamen efectuado bien por los equipos de orientación educativa y psicopedagógica, bien por los profesores especialistas en psicología y pedagogía de los departamentos de orientación de los Centros de Educación Secundaria en los que hubieran estado escolarizados. En todo caso, dichos alumnos deberán haber superado las pruebas de acceso a la universidad establecidas con carácter general para el conjunto del alumnado. Excepcionalmente, las Juntas de Gobierno de las Universidades podrán ampliar dicho porcentaje de plazas.



que sirven a su vez para orientar las tipologías de apoyo formal al colectivo. De esta manera, se detectan necesidades concretas que aparecen en un momento *transitorio*, junto con aquellas necesidades permanentes que requieren de un apoyo más *continuado* y estructurado. La diferenciación vendría señalada, bien por las características propias de cada problema visual, bien por otros problemas sociales que aparecen con la discapacidad. En el marco de los apoyos, transitorios o más continuados, los entrevistados destacan:

APOYOS TRANSITORIOS

- *Orientación inicial del alumno* con el fin de ayudarle a diseñar la estrategia académica más oportuna en su caso, desde la base del conocimiento de los posibles inconvenientes que se le pueden plantear, así como los recursos y posibilidades de las que puede disponer.

APOYOS CONTINUADOS

- *Organización de un sistema formal de adaptación de materiales didácticos y exámenes* que permita el acceso de los alumnos con deficiencias visuales a la información, en función de la variedad de los perfiles que pueden encontrarse: textos en soporte informático, en cinta, en braille, ampliaciones.

Por otro lado, y en función de la naturaleza de la adaptación requerida las opciones que se ofrecen pueden diferenciarse adaptaciones curriculares *no significativas* y *significativas*. En el primer grupo se encuentran todas aquellas modificaciones o provisión de recursos especiales, materiales o de comunicación que facilitarían que el alumno con discapacidad pueda llevar a cabo el acceso al currículum ordinario. Son actuaciones previas a la adecuación de los elementos curriculares, que evitan tener que realizar modificaciones importantes del mismo. Dentro de ellas, los entrevistados señalan:

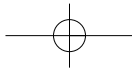
ADAPTACIONES CURRICULARES NO SIGNIFICATIVAS Y DE ACCESO⁴

- *Ubicación del estudiante en el lugar más adecuado en las tutorías al inicio del curso*. Ciertas discapacidades visuales como las causadas por enfermedades degenerativas de la retina implican necesitar un espacio bien iluminado, donde no haya reflejos, con buen ángulo visual, o bien, una buena acústica.

⁴ Adaptaciones curriculares de acceso. Aspectos organizativos y espaciales:

- Organización fija de los elementos (advertencia en caso de modificación)
- Puesto en aula con espacio para manejar el material
- Conocimiento de las zonas en las que ha de desenvolverse el alumno.
- Eliminación de obstáculos que impidan la accesibilidad.
- Situación en el aula de acuerdo con sus necesidades.
- Previsión de espacios donde el alumno vaya a recibir algún apoyo.

VVAA, Aspectos Evolutivos y Educativos de la Deficiencia Visual, Volumen I, ONCE, 1999.



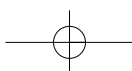
Sara García Cuesta, Pablo Martín Pulido, Diana Calcerrada González

- ▮ *Adaptación y fijación de mobiliario o espacios, equipamientos y recursos específicos.* Disponer de escaleras con barandillas, ascensores y rampas, además de evitar obstáculos innecesarios en el diseño de los Centros Asociados y estabilizar su disposición en la medida de lo posible, para que sirvan como elementos de referencia y puedan evitarse accidentes.
- ▮ *Incorporación de ayudas específicas para que el alumno pueda utilizar el material de la Universidad.* Escáner y sistemas informáticos adaptados, de acceso público, para lectura automática, tratamiento y transcripción de apuntes y exámenes. Todo ello se plantea desde el alumnado con la colaboración de la ONCE, que actualmente se ocupa de las transcripciones de textos a cinta o braille, con una saturación de la demanda que provoca serios retrasos en la recepción del material por parte del alumno.
- ▮ *Adaptación de materiales escritos de uso común, y simplificación del acceso a la información complementaria que se imparte.* Búsqueda de textos alternativos o adaptaciones cuando el contenido de la materia hace necesario el uso de gráficas o material audio-visual (voz en off). Esta adaptación se demanda de igual manera que la anterior como parte de un convenio o una organización de respuesta conjunta entre la ONCE y la UNED.
- ▮ *Adaptación de los exámenes* teniendo en cuenta los distintos perfiles de necesidades, y la evolución de las mismas en un sujeto con resto visual inestable, y con la posible colaboración de la ONCE.
- ▮ *Disposición de recursos de personal.* Intérpretes o personal de apoyo para evaluaciones y prácticas, con formación adecuada para leer e interpretar las preguntas de los exámenes. A su vez, los alumnos solicitan que se potencie la función orientativa y de apoyo, en cuanto a gestión de recursos especiales, de la Unidad de apoyo a la Integración de la UNED.

ADAPTACIONES CURRICULARES SIGNIFICATIVAS

En la Universidad, la posibilidad de establecer adaptaciones propiamente curriculares no se contempla como opción, ya que estas implicarían, en general, modificaciones de objetivos, contenidos y criterios de evaluación. La consecución de cualquiera de estos cambios entra en conflicto con las metas organizacionales del sistema universitario, basado en la exigencia de unos méritos demostrados cuyos criterios de evaluación deben ser iguales para todos. Hay que decir que los alumnos entrevistados no demandan este tipo de adaptaciones, que ellos mismos definen como «agravios comparativos» frente al resto de los estudiantes de la UNED.

Si bien dentro de las adaptaciones, curriculares están contemplados cambios en los procedimientos de evaluación, así como en las actividades y metodología para atender a las diferencias individuales, que sí pueden resultar pertinentes co-



mo adaptaciones específicas para los alumnos con discapacidades en la UNED, especialmente en el caso de los pluridiscapacitados, o aquellos alumnos con un cuadro de problemas difícil de resolver con los procedimientos anteriores.

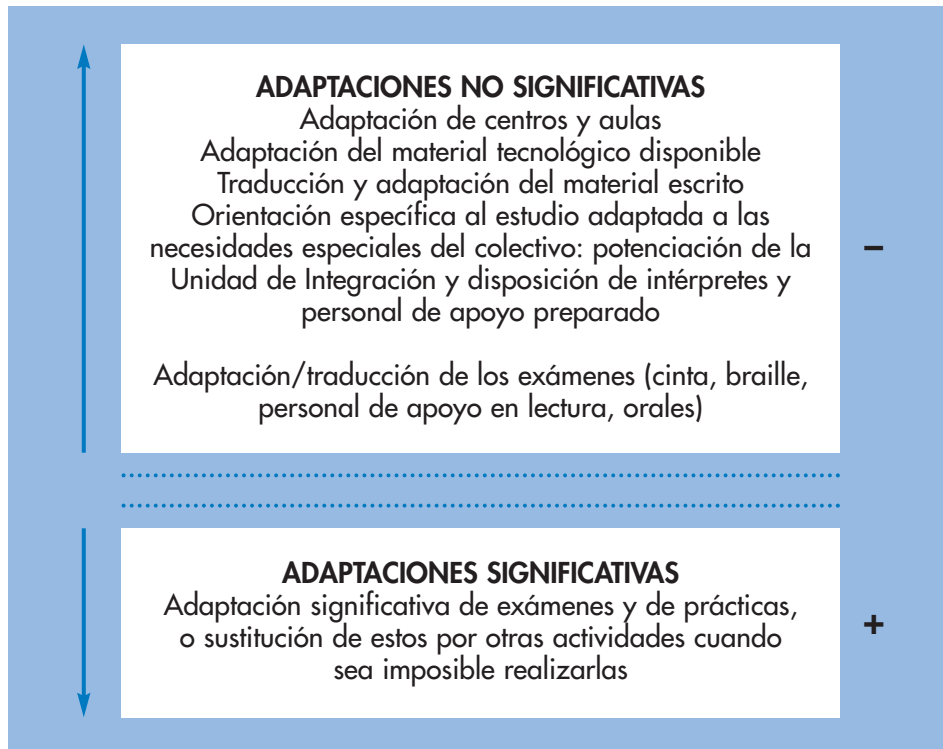
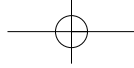


Gráfico 3. Gradación de la conflictividad de las adaptaciones en la UNED

El conocimiento, seguimiento y apoyo formal demandado por los alumnos le posibilitaría a la UNED:

- ▶ Contextualizar con seriedad y efectividad las tipologías de examen
- ▶ Adaptar y perfeccionar eficazmente los materiales didácticos
- ▶ Adaptar y perfeccionar eficazmente los procesos burocráticos
- ▶ Igualar los derechos del alumnado invidente al del resto de los alumnos: tiempo real de examen, accesos a los Centros Asociados y aulas de exámenes
- ▶ Preparar a los profesores tutores y a los profesores de la Sede Central para su trato con personas con discapacidades
- ▶ Animar al colectivo de invidentes a cursar estudios universitarios en la UNED



Sara García Cuesta, Pablo Martín Pulido, Diana Calcerrada González

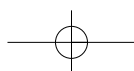
- Elevar el nivel formativo del colectivo de invidentes
- Elevar el nivel laboral del colectivo de invidentes, ampliando sus posibilidades de integración
- Elevar la calidad de vida del colectivo de invidentes

Todos estos objetivos se encuentran insertos en el contexto de una tendencia cada vez más apoyada y frecuentemente demandada por los colectivos de personas con discapacidades: la de la llamada *Política de Diseño para Todos*. A este respecto, la accesibilidad de las personas con cualquier discapacidad a la posibilidad de cursar estudios superiores exige:

- Revisión de servicios y sistemas docentes para determinar posibles modificaciones que facilitarían el acceso
- Diseño y desarrollo de nuevos servicios y sistemas docentes que puedan acomodar razonablemente una gran variedad de usuarios
- Suministro de servicios y un sistema educativo flexible o adaptable, que sea coherente con los diversos niveles de accesibilidad: libros adaptados, convenios para traducciones de material impreso, adecuación de sistemas informáticos en los ordenadores de la red UNED, adecuación de sistemas de matriculación y de evaluación que, hasta ahora funcionan para el colectivo de alumnos con discapacidades visuales gracias al apoyo informal de los mismos.

La detección y contextualización de los diversos problemas y carencias que los alumnos con discapacidades visuales ponen de manifiesto con respecto a la UNED, lleva a entender las conclusiones del estudio desde dos aspectos principales:

- Se ponen en evidencia *elementos problemáticos* de la gestión y el sistema docente de la UNED que afectan al colectivo de alumnos con discapacidades visuales de manera específica. Problemas principalmente asociados al material didáctico, a las pruebas presenciales y a la gestión burocrática.
- Se detecta una *diversidad de variables* que definen la vivencia de estos aspectos en el colectivo de alumnos con discapacidades visuales, quedando patente la heterogeneidad del alumnado con problemas en la vista. Este hecho invita a enmarcar los resultados a través una distinción conceptual e interpretativa construida a efectos de este estudio (gráfico 2).
- La heterogeneidad de los protagonistas de la investigación remite, a su vez, a una situación de partida clave para comprender al alumno de la UNED. La diversidad y complejidad de las situaciones personales que alberga la Universidad a Distancia será precisamente la piedra de toque para estar alerta: conviene caer en la cuenta de que las adaptaciones y medidas tomadas por la institución para solucionar problemas específicos no sólo



dan cuenta de esa situación concreta sino que pueden servir para la mejora del sistema en su conjunto.

La propuesta de mejora presentada en el informe debe situarse en un marco general de adaptación de la UNED a las necesidades y demandas de todos sus alumnos. Entendida como un paso hacia el reconocimiento de la heterogeneidad de sus situaciones y la puesta en marcha de adaptaciones que den una respuesta amplia a la diversidad de situaciones planteadas por el alumnado.

En este sentido, todas estas cuestiones son percibidas por los participantes en el estudio como elementos de *estandarización* y *autonomía*, frente a la *particularización* y *dependencia* que aparecen en sus discursos como los grandes *leit motiv* de preocupación. Estos elementos constituyen los ejes de un esquema analítico en que se puede ubicar a la UNED en función de lo que puede (y «tiene que», según sus fines institucionales) ofrecer a sus alumnos. En este mismo sentido, la UNED está obligada a suministrar al alumnado las herramientas necesarias para la autonomía que requiere la enseñanza a distancia en todos los casos.

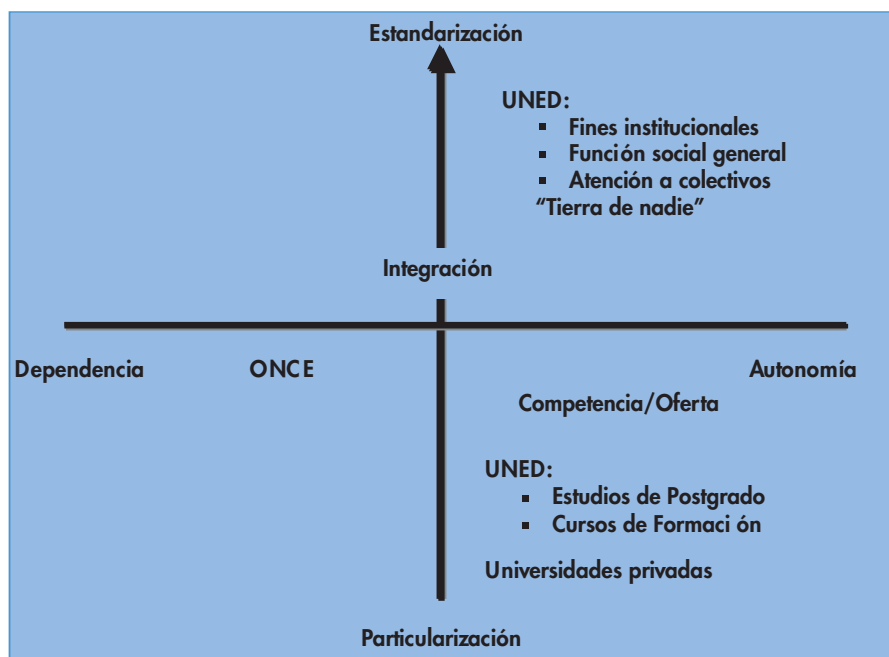
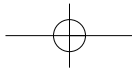


Gráfico 4: Propuesta de intervención institucional sobre el colectivo de alumnos.

La anterior afirmación es coherente con las posibilidades de la UNED y las necesidades de sus alumnos. Sin ser una «receta milagrosa», este esquema sí nos sirve para comprender cómo debe la UNED entender la relación con sus



Sara García Cuesta, Pablo Martín Pulido, Diana Calcerrada González

alumnos⁵: como una adaptación general desde los elementos que afectan a todo el alumnado, que garantice la cobertura de cada uno de los colectivos de alumnos que conforman la UNED. Se ha podido comprobar que las demandas de un colectivo pueden, en muchos casos, ser compatibles con las demandas de otros colectivos.

El análisis realizado en el estudio que sirve como base para las conclusiones aquí apuntadas no solamente pone de manifiesto demandas específicas y desarticuladas del colectivo, sino que evidencia un cuestionamiento del modelo UNED desde la perspectiva del alumnado en general. Los problemas a los que se enfrentan los estudiantes con discapacidades visuales no son más que una particularización de las carencias globales que presenta el modelo con respecto a sus perfiles de alumnos.

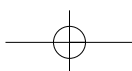
Refuerza aun más esta idea, el hecho de que a los alumnos con discapacidad visual les inquiete que sus demandas al respecto sean entendidas como la solicitud de una especie de «*universidad a la carta*», precisamente cuando los apoyos solicitados son percibidos por ellos exclusivamente como elementos de acceso a los derechos de *todos* los estudiantes en igualdad real de condiciones.

«Fíjate que no estamos pidiendo nada especialito, porque no pretendemos que hagan excepciones con nosotros. Si es que parece tonto decirlo, pero la gente no se da cuenta de que como no tengamos esos mínimos, sobre todo pequeñas cosas ¿no? como las que te he comentado un poco, pues lo que hay en realidad es una situación injusta para las personas que no vemos, o también otro tipo de discapacitados. Es importante que tengáis claro en la UNED que no pedimos nada especial, sólo que la universidad cumpla con la igualdad entre los alumnos. Porque mis conocimientos, esos ya los demuestro yo.» (Entrevista A)

Esta demanda queda más patente en aquellos perfiles de alumnos que escogen la opción universitaria como un elemento de superación del trauma (ceguera desestructurada) y ruptura del estereotipo. Y en aquellos otros que se identifican con el perfil de alumno UNED⁶, puesto que han elegido dicha Universidad de

⁵ Nos hemos encontrado a lo largo del estudio con una interesante articulación discursiva en torno a lo que se espera de la UNED como institución y que enmarca, en este sentido, las demandas «informales» a la universidad por parte del colectivo de deficientes visuales. Es lo que hemos denominado UNED Real y UNED Ideal. La representación gráfica de dichas demandas está recogida en el Anexo II. A su vez, podemos relacionar los dos grandes bloques discursivos (ceguera normalizada y ceguera desestructurada) con las distintas motivaciones y estrategias para el estudio en la UNED (Anexo III).

⁶ «Los alumnos UNED son los más próximos al modelo ofertado por esta institución. Compaginan demanda de autonomía y demanda de existencia de clases presenciales. En su opción, apenas ha influido la presencia de Centro Asociado próximo o no haber podido acceder a otra Universidad. Se trata de una opción consciente por la UNED», Callejo, J, La fragmentación interna entre el alumnado de la UNED, en «Conocimiento, método y tecnologías en la Educación a Distancia», Jornadas UNED 2000, Palencia.



forma consciente para optar a mejores expectativas laborales, posibilitadas por los conocimientos aportados por la carrera, y por la obtención del título académico, como símbolo de los méritos adquiridos.

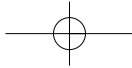
El análisis del grupo de discusión que sirvió para establecer el marco interpretativo más general de este estudio, señala a los alumnos con problemas visuales en la UNED como un grupo construido en torno a la demanda frente a carencias comunes, que afectan de manera distinta a cada caso, en función de la heterogeneidad de afecciones visuales que aparece como rasgo definitorio del colectivo.

El funcionamiento del grupo presenta un discurso de construcción de identidades que buscan reconocerse a través del entendimiento cuasi-subliminal en lo que ellos reconocen implícitamente puntos calientes del debate: la rigidez, excesiva burocratización y falta de adaptación de la UNED, la falta de apoyo de la ONCE, el prejuicio y desconocimiento social de los problemas asociados a la invidencia.

Las demandas aquí planteadas deben entenderse entonces no como una complementación del modelo preexistente, sino como un punto de reflexión sobre el modelo vigente de enseñanza a distancia adoptado por la UNED, que hace hincapié en la necesidad de transformación para adaptarse a las condiciones reales de sus usuarios.

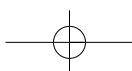
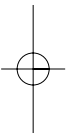
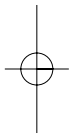
Se trata, pues, de retomar la idea primigenia defendida como misión social por la UNED: la de recoger y apoyar a aquellos «que están en Tierra de Nadie», a través del conocimiento de sus necesidades. En este sentido, los límites de la ceguera pueden extenderse y difuminarse con los de la videncia, ya que son numerosas las demandas que se plantean desde la perspectiva del alumno a distancia en general. Esto es, un estudiante que además de trabajar, mantiene cargas familiares o de otro tipo y que busca en la UNED lo que no le ofrece la universidad presencial, exige del sistema una auténtica institucionalización de la flexibilidad.

Los ritmos y estrategias de la educación a distancia son y deben ser asumidos como distintos, si de lo que se trata es de fomentar el éxito en el aprendizaje autónomo. La rigidez en las imposiciones administrativas representa una amenaza de cara a esta autonomía, tanto para el colectivo de discapacitados visuales como para el resto de los alumnos de la UNED. Medidas como un diseño más adecuado de los materiales didácticos, el incremento del número de asignaturas junto con la reducción del temario de las mismas, el establecimiento de sistemas más abiertos de matriculación... pueden contribuir a hacer realidad el supuesto de flexibilidad que demanda el alumno de la UNED para hacer posible la autonomía sobre la que fundamenta su decisión de estudiar a distancia.



Sara García Cuesta, Pablo Martín Pulido, Diana Calcerrada González

Las conclusiones derivadas del estudio «Otras visiones de la UNED» deben interpretarse, por lo tanto, desde esta perspectiva más general, aportada por los alumnos que participaron en las entrevistas y el grupo de discusión. Finalmente, desde aquí señalamos que la realización de informes sobre los problemas y demandas del alumnado de la UNED debe entenderse como un paso hacia delante en la voluntad de establecer propuestas de acción que permitan el necesario reciclaje del modelo, para adaptarse a las demandas generales de los alumnos. Adaptabilidad, flexibilidad y autonomía no deben estar reñidas en la UNED con la seriedad académica. Son precisamente estas las directrices originarias que prevalecen cuando se quiere dar respuesta a las especiales características del alumnado a distancia, con independencia de las demás condiciones que los diversos colectivos presenten.



REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ALFTHAN, T. (1988). Repercusiones de las Nuevas Tecnologías sobre las cualificaciones y la formación. En Castillo, J.J., *La automatización y el futuro del trabajo*, Madrid: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.
- CALLEJO, J. (2000). La fragmentación interna entre el alumnado de la UNED. En *Conocimiento, método y tecnologías en la Educación a Distancia*. Palencia: Jornadas UNED 2000.
- CALLEJO, J., CALCERRADA, D. Y CUESTA, S. (2001). *Perfiles y opiniones de los alumnos de la UNED, 1997-98*, Madrid: Ed. UNED.
- Campaña «MuchoPorHacer.com»
- ERLANDSON, D.A. ET AL. (1993). *Doing Naturalistic Inquiry*. N.P.: Sage Publications.
- GOETZ J.P. Y LE COMPTE M.D. (1988). *Etnografía y diseño cualitativo en investigación educativa*. Madrid: Morata.
- INE, (1999). *Encuesta sobre discapacidades, Deficiencias y Estado de Salud*
- INE, (1999). *Revisión de las Proyecciones de Población en base al Censo de Población de 1991 (a 15 de Mayo de 1999)*
- Ley de Integración Social de los Minusválidos del 13/ 1982, de 7 de Abril
- Manifiesto Europeo sobre la Sociedad de la Información y las personas con discapacidad*, del Foro Europeo de Discapacidad (EDF)
- MATTHIESSEN, L. (1994). *De la Aflicción a la Paz: Enfrentarse al comienzo de la ceguera*. Conferencia «Visions». San Francisco: Fundación de Retinosis Pigmentaria de Estados Unidos, Ed. original Michael Griffith.
- MEC (1992). *Cajas Rojas, Necesidades educativas especiales*. Madrid.
- MUCCHIELLI, (1988). *L'analyse de contenu des documents et des communications*. Paris: Les Editions ESD-Entreprise Moderne d'Édition.
- NOYA, J. (1993). Pulpo, espejo y trapecio: el riesgo como predicado de la reflexividad social. En *Problemas de la Teoría Social Contemporánea*, Madrid: CIS.
- Organigrama facilitado por el Departamento de Comunicación e Imagen, ONCE
- PIZARRO, N. (1990). *Los métodos de estudio de las organizaciones administrativas*. Madrid: Coloquio.
- Real Decreto 696/1995 de 28 de abril, de ordenación de la educación de los alumnos con necesidades educativas especiales.
- SNOW, R.E. (1973). Theory construction for research on teaching. En R. Travers (Ed.), *Second handbook of research teaching*. Chicago: Rand McNally Pub.
- STRAUSS, A. Y CORBIN, J. (1994). Grounded theory methodology. En N.K. Denzin e Y.S. Lincoln (Eds.), *Handbook of qualitative research*. Thousand Oaks, CA: Sage P.
- TAYLOR, S.J., BOGDAN, R. (1986). *Introducción a los métodos cualitativos de Investigación*. Buenos Aires: Ed. Paidós, 4ª reimpresión 1998.
- YIN, R.K. (1984). *Case Study Research. Design and Methods*. Beverly Hills, Ca: Sage Publication.

ANEXO I. Perfiles de los participantes en las entrevistas y el grupo de discusión

PERFILES DE LAS ENTREVISTAS EN PROFUNDIDAD UTILIZADAS						
Nº	sexo	edad	Estado civil	Hábitat	Grado de discapacidad	Tipo de estudios elegido
E1	M	24	soltera	Periurbano	Retinosis pigmentaria en proceso	Licenciada en Políticas por la UCM. Alumna de la Univers. Presencial
E2	M	26	soltera	Rural	Ciega desde los 15 años -retinosis-	Licenciada en Políticas
E3	H	28	soltero	Metropolitano	Ciego perinatal	Estudia Derecho
E4	M	34	soltera	Metropolitano	Ciega temprana	Estudia Psicología
E5	M	35	soltera	Urbano	Ciega desde los 23 años (enfermedad progresiva-polidiscapacitada)	Estudia Psicología
E6	H	36	casado	Urbano	Ciego perinatal	Licenciado Empresariales
E7	H	40	casado	Urbano	Ciego perinatal	Licenciado en Derecho
E8	M	44	casado	Metropolitano	Retinosis avanzada (fuerte desde los 18 años)	Doctor Filología
E9	H	27	soltero	rural	Retinosis estable	Estudia Derecho
E10	M	49	soltera	metropolitano	Ciega temprana	Estudio Psicología
E11	H	52	casado	Urbano	Ciego a los 37 años	Curso de Acceso UNED, Abandonó Psicología.
E12	M	55	soltera	Metropolitano	Resto visual bajo repentino a los 37-polidiscapacitada	Licenciada en Medicina UCM, y en Políticas y económicas por la UNED
E13	H	38	Casado	Urbano	Ciego temprano	Estudia derecho
E14	H	40	Soltero	urbano	Ciego temprano	Abandonó Psicología

ENTREVISTAS DOCUMENTALES

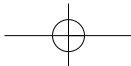
	Institución/empresa	Cargo/pertinencia como informante
Ea	ONCE	Responsable de política educativa
Eb	UNED	Directora de la Unidad de Integración para Discapacitados
Ec	Experto externo	Experta en Discapacidades visuales
Ed	Secretaría Centro Asociado	Trato administrativo directo con alumnos
Ee	Asociación de Retinitis	Presidente, Licenciado en la Presencial
Ef	Directora	Empresa del sector de materiales tiflotécnicos (Navovisión)

REUNIÓN GRUPAL

Nº	Hábitat	Años en la UNED	Rama académica	Grado de discapacidad
G1	Metropolitano	3-4 años	Estudiantes de humanidades	Ciegos inestables (procesos de retinitis)
G2	Urbano	1-6 años	Estudiantes de Acceso y Humanidades	Diversa

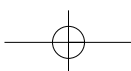
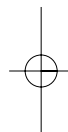
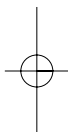
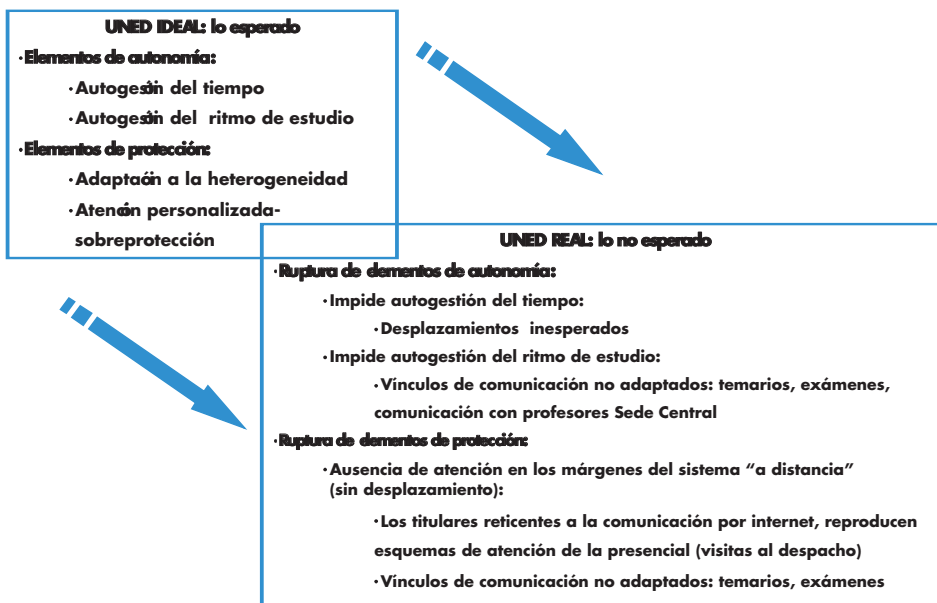
GRUPO DE DISCUSIÓN

Número de Participantes	5
Hábitat	Homogeneidad: Metropolitano
Sexo	Heterogeneidad: ambos sexos, con infra-representación de las mujeres
Antigüedad	Heterogeneidad: De 2 a 7 años en la UNED
Grado de Discapacidad	Heterogeneidad: Resto visual alto, Disfunción en un ojo, fotofobia, ceguera total, Retinitis pigmentaria estable
Objetivo	Devolver y contrastar los resultados del informe con los estudiantes, así como evidenciar las posibles vías de organización y respuesta intragrupal del colectivo de alumnos discapacitados visuales de la UNED para hacer frente a sus necesidades y problemas específicos.

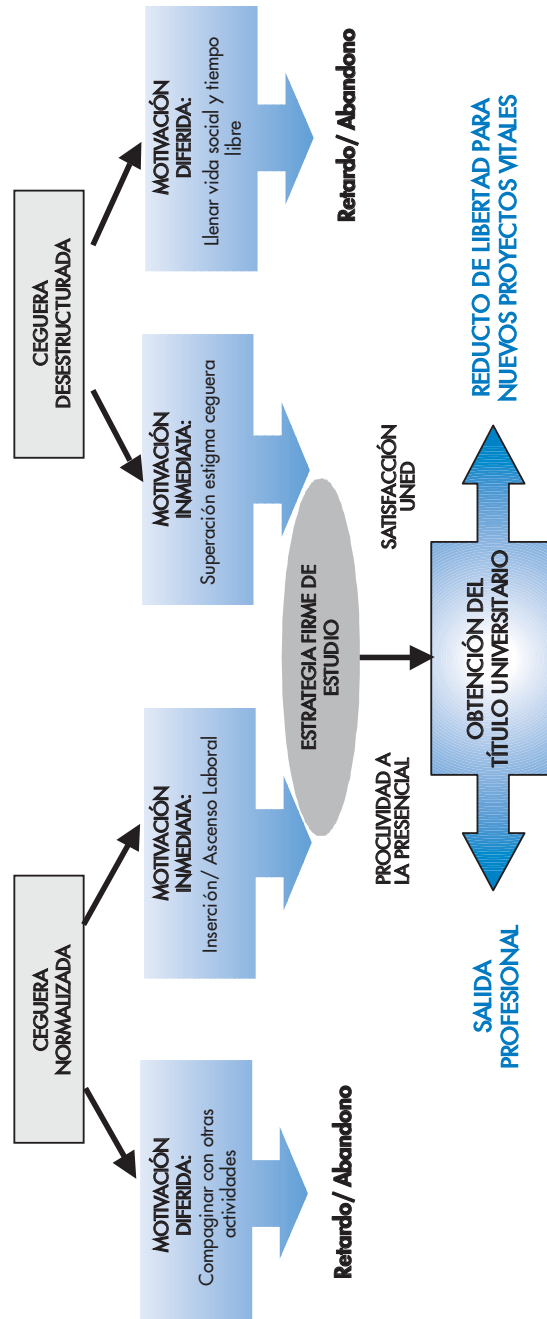


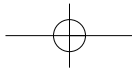
Sara García Cuesta, Pablo Martín Pulido, Diana Calcerrada González

ANEXO II. Motivación UNED en los alumnos con discapacidad visual



ANEXO III. Perfiles de ceguera y comportamiento en la UNED





Sara García Cuesta, Pablo Martín Pulido, Diana Calcerrada González

PERFIL ACADÉMICO-PROFESIONAL DE LOS AUTORES

Sara García Cuesta es socióloga, miembro del equipo de la Dirección Adjunta de Investigación del Instituto Universitario de Educación a Distancia (IUED) de la UNED.

e-mail: sgc@bec.uned.es

Pablo Martín Pulido es sociólogo, miembro del equipo de la Dirección Adjunta de Investigación del Instituto Universitario de Educación a Distancia (IUED) de la UNED.

e-mail: pblmartin@bec.uned.es

Diana Calcerrada González es socióloga, actualmente trabaja en una empresa de investigación de mercados.

